CETUS ORGANIZACIONAL.

Cartagena de Indias D. T. y C. marzo 02 del 2020.

LA EMPRESA.

CETO. (Ballena, Monstruo marino)

Constelación de gran tamaño a la que se le da este nombre en semejanza a este gran mamífero.

Cetus Organización.

Organización de carácter financiera que apoya y coadministra microempresas encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la industria del transporte público.

Fortalecer el capital mediante el aporte económico hecho por familiares y amigos a fin de establecer el control administrativo y económico de la sociedad y así blindarlo ante la posible intensión de vinculación de personas inescrupulosas, deshonestas, con prontuarios delictivos y/o con la intención del blanqueo de capitales de dudosa procedencia y/o actividades ilícitas que pondrían en riesgo la labor realizada y el buen nombre de la organización.

1. Nosotros

Somos una sociedad económica que agrupa varias razones sociales encaminadas a satisfacer las necesidades básicas de las áreas logística, Jurídica, administrativa y operativa, requeridas para hacer del servicio de transporte público una actividad económica digna, rentable y confiable a nivel Distrital, Departamental, Regional y Nacional.

Nuestra organización está conformada por tantos integrantes y actividades económicas, que con su talento, dedicación y beneficios prestados a la sociedad brillan con luz propia, conformando una gran constelación.

2. Equipo Directivo

La organización cuenta con un excelente equipo de trabajo, representado por profesionales expertos en la aplicación de sus conocimientos, experiencia y preparación para la aplicación en debida forma de las normas, leyes y preceptos establecidos por ley, para el debido funcionamiento de la organización.

Nuestro equipo de trabajo se encuentra estructurado y dirijo bajo el siguiente esquema

- Consejo administrativo.
- Gerente general.
- Jefe de Ciencia y Tecnología.
- Jefe de Talento Humano.
- Jefe Departamento Comercial y Capacitación.
- Jefe Departamento de Administración
- Jefe Departamento de Operaciones
- Jefe de Mantenimiento y Talleres

3. Novedades

Hemos innovado el transporte público con la interacción de todos los actores de la actividad social, en un excelente equipo interdisciplinario, en el cual las actividades completarías se unifican, estandarizan y encadenan a fin de beneficiar equitativamente a todos los miembros de la organización y a nuestros usuarios.

4. Boletines Informativos

El conocimiento por parte de la Sociedad, de las actividades y beneficios que brinda nuestra organización, es un factor determinante para la escogencia como la primera opción, para la satisfacción de su necesidad.

De allí se establece un contacto permanente con los medios de comunicación, sin distinción de rating y/o niveles de favorabilidad por parte de la audiencia, tendencia, orientación y/o vinculación política con la que se identifique.

5. Prensa

Nuestra actualización a la ciudadanía acerca de nuestros procesos, avances, alcances, implementaciones y resultados son de permanente divulgación a través de los principales medios informativos audiovisuales y escritos de la sociedad.

6. Empleo

Como fuerza económica activa, aportamos al progreso social y económico de la ciudadanía, regeneramos tantos empleos mediante la contratación directa e indefinida de cuantos colaboradores se requieran para el desarrollo con éxito de nuestra operación, de igual forma establecemos alianzas estratégicas con personas naturales y jurídicas que catapulten nuestro objetivo.

Con la capacitación de nuestros colaboradores, estandarización de los procesos, actualización de tecnología y renovación de equipos, hemos contribuido a la formalización y generación de empleo en un alto porcentaje de hombres y mujeres en edad productiva en nuestro país.

7. Testimonio

La satisfacción de nuestros usuarios con la utilización de nuestros excelentes servicios y el cambio en el nivel de calidad de vida, de los operadores del parque automotor, de los técnicos y tecnólogos, auxiliares y prestadores de servicios complementarios y la satisfacción y complacencia de los usuarios con la vinculación a nuestra organización, es el mejor testimonio de nuestro compromiso social y empresarial con el nuestros nacionales y con el desarrollo del país.

8. Partners

Nuestro compromiso con la excelente calidad en la prestación del servicio a nuestros usuarios, garantizando también un ingreso y rendimiento digno a nuestros colaboradores, operadores y proveedores, nos ha permitido establecer vínculos laborares y operaciones en diferentes ciudades a nivel nacional e internacional.

9. Reserva

Nuestro capital social, el talento humano, la excelencia en calidad, el estado físico y funcional de nuestros equipos constituyen la reserva de mayor valor para nuestra organización.

10. Mejores

Con la preparación y capacitación del personal involucrado en el desarrollo de la operación, tanto administrativo, operativo, contratados y beneficiarios de nuestros servicios; con la aplicación de la tecnología, incorporación de sistemas y equipos y con los beneficios brindados a socios, colaboradores, administrados y usuarios, hemos logrados ser la mejor obpcion para la prestación y desarrollo de nuestras actividades.

I. FUNCION

Nos hemos especializado en poner a disposición de los propietarios de vehículos, utilizados para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros, un excelente equipo de trabajo, el cual está conformado por profesionales, tecnólogos, técnicos, auxiliares y prestadores de servicios, con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de las áreas logística, administrativa y operativa requeridas para hacer del servicio de transporte público una actividad económica digna, rentable y confiable a nivel Distrital, Departamental, Regional y Nacional.

II. MISION

Administrar vehículos para prestación de servicio público individual, brindando a propietarios y conductores capacitación, acompañamiento y asesoría permanente de carácter financiero, jurídico, organizacional y social, para que así, mediante la compra y venta de vehículos nuevos/usados, autopartes, repuestos e insumos, prestación de servicio de mantenimiento preventivo y reparación de equipos, lograr con su actividad económica, la prestación de un excelente servicio a usuarios del sistema de transporte público de pasajeros.

III. VISION

Para el dos mil veintidós (2022), posicionarnos como la organización por excelencia para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros, para propietarios, operadores y usuarios, aportando desarrollo social y crecimiento económico al país, a nivel local, regional, nacional e internacional.

Para el desarrollo de nuestras actividades hemos realizado alianza estratégica con las siguientes filiales:

I. CETUS COMERCIALIZADORA.

Es nuestra representación comercial, a través de la cual incursionamos en el mercado con la compra y venta de bienes y servicios, brindando además asesoría y apoyo financiero a nuestros administrados, clientes, socios y usuarios.

En la actualidad en Alianza estratégica con la Distribuidora el punto 1 A, desarrollamos actividades comerciales mediante la adquisición en escala y al por mayor, de víveres, abarrotes, verduras, frutas y hortalizas, artículos de aseo para el cuerpo y el hogar y otros.

De igual forma contamos con herramienta propia de publicación mediante página Web, a través de la aplicación Diphdapp en la cual hacemos la promoción y venta de los productos.

II. CETUS COMUNICACIONES

Es nuestra alianza tecnológica a través de la web, mediante la cual interactuamos entre conductores de vehículos para la prestación de servicio público y sus usuarios.

Ponemos a disposición de ambos los medios tecnológicos para su comunicación, ubicación, recepción y traslado de acuerdo con las necesidades del usuario.

De igual forma, aplicando los parámetros establecidos, esta aplicación efectúa el calculo del valor real del servicio, discriminando los diferentes componentes que determinan el costo y los bonos y/o descuentos a favor del usuario y así determinar el valor final a cancelar por parte del usuario.

Costos del servicio, determinado por el tiempo y la distancia transcurrido en la trayectoria del servicio, imputando gastos adicionales como son tránsito a través de peajes, tiempo extra, cambio de trayectoria a solicitud del usuario, paradas adicionales en el camino, recogida de pasajeros adicionales ya sea en la trayectoria del servicio y/o desviándose del mismo.

Multas y/o valores pendientes por cancelar, este corresponde a aquellos valores imputables al usuario por acciones que ameriten una penalización, así como los saldos pendientes por

cancelar por diferentes causas, siendo la mas común, no disponer en el momento del término del servicio del valor total a cancelar por el mismo.

De igual forma se deben descontar los bonos emitidos por la organización a favor del usuarios ya sea por devoluciones en servicio, premios por su fidelidad e incentivos a la permanencia con la organización.

III. CETUS SOLIDARIA

El principal objetivo de nuestra organización es disminuir al máximo, la brecha existente en la desigualdad al momento de la distribución de los bienes y las utilidades de esta actividad económica. Se ha evidenciado que a pesar de que el conductor del vehículo utilizado para la prestación del servicio público es el factor mas importante, es quien menos se beneficia del usufructo de los bienes, servicios y utilidades que ofrece esta.

Nuestro equipo humano ha identificado esas falencias, las cuales atacadas debidamente y observando las normas y los reglamentos por la cual se rigen dichas actividades, podemos lograr un equilibrio en equidad e igualdad, para la redistribución de los bienes y servicios que resulten como utilidad de nuestra organización.

Brindamos a nuestros administrados toda en asesoría individual y de grupo, multidisciplinaria con el fin de optimizar la prestación del servicio de transporte público con excelentes resultados sociales y económicos.

Capacitación permanente y continuada del personal vinculado a la organización.

Nuestro programa de capacitación continuada permite a través de entidades reconocidas y debidamente constituidas para la educación, enseñanza y capacitación, de carácter universitario, tecnólogo, técnico y/o operacional, permite al personal vinculado a nuestra organización establecidas actualizar sus adquirir, actualizar y ampliar sus conocimientos en las diferentes áreas de su preferencia, así como también el de sus cónyuges, e hijos. De igual forma a nuestros usuarios, a través de programas asistidos y/o becados.

En aras de conservar en optimo estado la salud y el bienestar del personal vinculado, se incluirá dentro de nuestro plan de actividades, el servicio de consultas médicas y odontológicas periódicamente. Para chequeos y tratamientos preventivos.

En alianza estratégica con reconocidos laboratorios la ciudad, se le realizan exámenes periódicos de laboratorios, a nuestros afiliados, los cuales, mediante control trimestral en consulta médica general, se lleva seguimiento en diferente clube de la salud como son:

Club del Hipertenso

Club de la Diabetes.

Etc.

Etc.

IV. CETUS HABITACIONAL

Fortalecemos mediante el aporte de capital semilla, suministro de tecnologías y de equipos y de asesoría logística, jurídica y financiera, a las microempresas relacionadas con la actividad económica propuesta.

El capital de la organización puede ser aportado mediante conocimientos, equipos y mediante el aporte de divisas.

En el caso de compra de bienes e inmueble se hará el avaluó del bien, valor del cual se descontará el aporte por derecho a ingresar a la organización, capital social aportado y se hará la devolución a la que haya lugar.

Para la comercialización de bienes, productos y servicios, hemos creado nuestra moneda virtual, Cetus con un poder adquisitivo real equivalente al Valor real de peso colombiano. La cual puede ser adquirida en la modalidad de Cambio, Compra y Venta.

Nuestra organización está comprometida con la responsabilidad empresarial y social.

En alianza con entidades debidamente constituidas y con objeto social determinado buscaremos la mejor forma de proveer a personal vinculado a nuestra organización, de planes de viviendas asequibles y dignos acorde a sus recursos y capacidades. Por lo cual establecemos ese vinculo entre los aportes solidarios del estado, ahorros personales, rendimientos económicos, créditos por entidades financieras y recursos disponible para tal fin.